

**PADRON PROVISIONAL
ASAMBLEAS REGIONALES
DE PRODUCTORES DE CAFÉ - AÑO 2016**

Señores

Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores, Productores y Comerciantes de Café.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, (ICAFE).

De acuerdo con lo que estipula la legislación cafetalera, el próximo mes de junio se celebrarán las asambleas de Productores en las regiones cafetaleras electorales que se indicarán más adelante, con el único propósito de nombrar los Delegados Propietarios y Suplentes del Sector Productor al Congreso Nacional Cafetalero, así como para la elección de la terna de candidatos para la integración de la Junta Directiva del ICAFE para el periodo 2016-2018.

En estas Asambleas tienen derecho a participar aquellos Productores de café, tanto personas físicas como jurídicas, que estén debidamente registrados en el padrón electoral de su región, el cual ha sido preparado por el Instituto del Café de Costa Rica con base en las nóminas de Productores presentadas por las Firmas Beneficiadoras, correspondientes a la cosecha 2014-2015.

Para efectos que los Productores comprueben que están incluidos en el respectivo padrón y verifiquen si la información remitida por las Firmas Beneficiadoras al ICAFE es la correcta, les informamos que hasta el próximo 29 de abril inclusive estarán a su disposición los respectivos padrones en las Sedes Regionales del ICAFE y en la Sede Central. En el caso de la Zona Norte, en las instalaciones de las Firmas Beneficiadoras ubicadas en esa región.

El Productor que encuentre errores en el padrón electoral en lo que respecta a su nombre y/o número de cédula, deben comunicarse con la Firma Beneficiadora donde entrega su café, para que ésta por medio de una declaración jurada firmada por el **representante legal de la empresa Beneficiadora**, solicite al ICAFE hacer la respectiva corrección. La fecha límite para solicitar correcciones al padrón electoral que servirá de base para la celebración de las asambleas regionales de Productores, es el 29 de abril de 2016. Se adjunta documento machote para solicitar correcciones al padrón electoral.

Adicionalmente, les comunicamos a aquellos Productores que estén registrados en más de una región electoral, que tienen plazo hasta el **31 de marzo de 2016** para informar por escrito a las Sedes Regionales y/o Sede Central de ICAFE la región electoral donde quieran ejercer su voto, caso contrario, el ICAFE de oficio le asignará la región electoral en la que le corresponderá ejercer su voto, tomando como criterio la región electoral donde tenga la mayor cantidad de entregas de café. Se adjunta documento machote para la escogencia de región electoral.

Próximamente se estará comunicando la fecha, el lugar y la hora de la celebración de las asambleas en cada región electoral.

Para su información en la siguiente tabla se detalla los cantones que conforman cada región electoral, así como el lugar de exhibición del respectivo padrón provisional.

Región Electoral	Conformada por los siguientes cantones	Lugar exhibición padrón electoral provisional
Zona Norte	San Carlos - Upala - Sarapiquí - Abangares - Nandayure - Tilarán - Hojanca - Nicoya - Santa Cruz - Bagaces - Cañas - Montes de Oro - Esparza - Liberia - Puntarenas	En las instalaciones de las Firms Beneficiadoras ubicadas en esta región. Cualquier duda llamar a la Oficina Regional de ICAFE de Valle Central Occidental, al teléfono 2452-0000 ó a la Unidad de Liquidaciones al teléfono 2243-7847.
Valle Central Occidental	Grecia - Valverde Vega - Naranjo - Palmares - San Ramón - Atenas - Alfaro Ruiz - San Mateo - Orotina.	Regional Valle Central Occidental ICAFE. Ubicada costado sur de la estación de bomberos en Palmares, Instalaciones del MAG, segunda planta. Teléfono 2452-0000.
Valle Central	Puriscal- Santa Ana- San José-Mora-Moravia-Goicochea - Curridabat-Escazú- Alajuelita - Tibás- Montes de Oca -Turrubares - Coronado - Alajuela-Poás- Santa Bárbara - Santo Domingo-Barba -Heredia -San Rafael - Flores -San Isidro- San Pablo - Belén - Unión.	En las instalaciones de la Sede Central del ICAFE. Situada en San Pedro de Barva de Heredia, de la Iglesia Católica de San Pedro de Barva de Heredia 400 metros norte. Teléfonos 2260-1875 y 2260-1874.
Los Santos	Tarrazú - León Cortés - Desamparados - Aserrí - Acosta - Cartago - Guarco - Dota - Parrita	Regional Los Santos ICAFE. Ubicada 300 metros Norte y 100 metros Oeste de la Estación de Servicio San Bosco, San Marcos de Tarrazú. Teléfono 2546-7714.
Turrialba	Turrialba - Alvarado - Jiménez -Paraíso - Siquirres - Oreamuno - Guácimo -Matina - Limón - Pococí - Talamanca.	Regional Turrialba ICAFE. Ubicada en las instalaciones del Jardín Botánico del CATIE, casa #3, calle Cabiria. Teléfono 2556-8700 y 2556-8900.
Pérez Zeledón	Pérez Zeledón - Aguirre	Regional Pérez Zeledón ICAFE. Ubicada en La Bonita - San Isidro 1,5 Km al Sur Este de la plaza de deportes. Teléfonos 2771-7155, 2771-5840, 2771-5800, Fax 2771-8355.
Coto Brus	Coto Brus - Buenos Aires - Golfito - Corredores - Osa	Regional Coto Brus ICAFE. Ubicada en la planta baja del edificio Zona Alta, detrás del supermercado BM, San Vito, Coto Brus. Teléfonos 2773-3644, 2773-0008 Y Fax 2773-3643.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas

Subdirector Ejecutivo